



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003818-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María del Carmen García Romero y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a si es conocedora la Consejería de Sanidad de que el consultorio médico de Gallegos de Solmirón no tiene conexión a internet y desde cuándo se da esta situación; y sobre qué medidas va a tomar la Consejería de Sanidad para solventar este grave problema, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 465, de 29 de septiembre de 2025.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/003809 a PE/003816, PE/003818 a PE/003841, PE/003843, PE/003844 y PE/003867.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita PE/1103818 formulada por D^a Rosa Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, D^a Carmen García Romero y D. Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la conexión a internet del consultorio médico de Gallegos de Solmirón.

En contestación a las cuestiones planteadas, se informa que, si bien el consultorio local de Gallegos de Solmirón venía disponiendo de conexión basada en tecnología móvil 4G, la única tecnología disponible en la zona; una vez que ha sido efectivo el despliegue de la fibra óptica por parte del operador de telefonía competente, se ha podido requerir por parte de Sacyl la migración de la tecnología de conexión a fibra óptica. Dicha migración se ha ejecutado de forma satisfactoria y, desde el pasado 18 de septiembre, el centro dispone de una conexión FTTH basada en fibra óptica con la red privada sanitaria de Sacyl.

Por tanto, el consultorio médico de Gallegos de Solmirón dispone de conexión estable y de calidad óptima para la prestación de la asistencia sanitaria en el centro.

Valladolid, a 24 de octubre de 2025.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos